

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 8984** *Resolución de 15 de julio de 2015, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 511/2015, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima (calle General Castaños, 1, planta baja, de Madrid), la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras FSC-CC.OO., ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, que se corresponde con el procedimiento ordinario 511/2015, contra la Resolución de 30 de abril de 2015 de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), por la que se convoca una bolsa de trabajo para la selección y contratación de personal temporal con cargo a proyectos de investigación, convenios y contratos.

En consecuencia, esta Presidencia ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 15 de julio de 2015.—El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Emilio Lora-Tamayo.